

# BENEFICIOS AL AGRICULTOR CON LA LFVV Y RIESGOS DE LA NO PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS OBTENTORES

Por Ing. Federico Martínez M.





# **ANTECEDENTES**

✓ Desde que el hombre se hizo sedentario ha llevado a cabo mejoramiento genético de plantas y animales mediante el método más simple:

# SELECCIÓN





#### **ANTECEDENTES**

✓ Con los descubrimientos a mediados del siglo XIX de Gregor Mendel, fraile augustino católico naturalista, conocido como el padre de la genética, ennunció las Leyes de la Herencia.

✓ A principios del siglo XX los investigadores empezaron a usar estos principios para empezar a hacer mejoramiento genético en

los cultivos.

# **OBJETIVO DE LA PROTECCIÓN**

✓ La agricultura requiere de innovación.

✓ Con los métodos de ayer no se pueden superar los retos del mañana.





# **OBJETIVO DE LA PROTECCIÓN**

✓ Promover e incentivar la creación de variedades nacionales y la llegada al país de variedades extranjeras de alto valor.





#### **BENEFICIOS**



- ✓ Los productores tienen mayor acceso a las nuevas variedades desarrolladas en cualquier parte del mundo.
- ✓ Mayores rendimientos en sus cultivos.
- ✓ Tolerancia a plagas y enfermedades, menor
  - uso de agroquímicos.
- ✓ Tolerancia a sequía.
- ✓ Mayor vida de anaquel.
- ✓ Menos pérdidas.
- ✓ Mayores ingresos para los agricultores



# SITUACIÓN ACTUAL

- ✓ Mucha producción pirata.
- ✓¿Qué pasa cuando hay impunidad?



# CONSECUENCIAS DE UNA DEFENSA DE LOS DERECHOS INEFICAZ O INSUFICIENTE

- ✓ Pone en peligro la productividad agrícola.
- ✓ Pone en peligro la subsistencia de los agricultores y de las economías rurales.
- ✓ Retrasa la introducción del mejoramiento genético y de las obtenciones vegetales.
- ✓ Mayor dependencia de la importación de alimentos.



- ✓ Reduce la inversión en fitomejoramiento.
- ✓ Aumenta los problemas de enfermedades en los cultivos.

#### **EXIGENCIAS UPOV**



- ➤ Medidas provisionales.
- Suficiente información y acceso a las instalaciones.
- Procedimientos rápidos y confiables.
- >Tribunales especializados.
- Compensación total de los costos de los procedimientos.
- ➤ Medidas fronterizas efectivas.
- Sanciones e indemnizaciones.





#### **CONCLUSIONES**

- ✓ Objetivo.- Reducir las importaciones de semillas.
- ✓ Objetivo.- Reducir el pago de regalías.





# **CONCLUSIONES**

- ✓ Objetivo.- Reducir las importaciones de material vegetativo.
- ✓ Objetivo.- Reducir el pago de regalías.
- ✓ Objetivo 1.- Reducir la piratería con acciones eficientes y eficaces.
- **✓ Objetivo 2.- Ser más competitivos.**
- **✓ Objetivo 3.- Incrementar**
- ✓ la producción comercial de
- ✓ especies y variedades
- √ mexicanas en México y en
- √ el extranjero.





# **CONCLUSIONES**



- 1.- Combatir con todo a la piratería:
  - Actualizar la LFVV para firmar el Acta de 1991 con UPOV.
  - Fortalecer al SNICS y demás instancias relacionadas.
- 2.- Desarrollo de variedades comerciales mexicanas.
- 3.- Desarrollo, divulgación e implementación de Reglas Técnicas.
- 4.- Concientización de los productores hacia el respeto al derecho de los obtentores.



